

**ACTA DE LA JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA BONITA FRUTA S. A., CELEBRADA EL DIA 25 DE MARZO DE 2013.**

En la ciudad de Guayaquil, a los veinticinco días del mes de marzo de 2013, a las 16H:00 en el local ubicado en el Piso 2, de la Villa 2, de la Manzana 9, de la Ciudadela Guayaquil, previa convocatoria y con el objeto de constituirse en Junta General de Accionistas de la compañía Bonita Fruta S. A., BOFRUTA, se reúnen los señores:

1. **Diego Armando Monge Cagua**, propietario de 200 acciones ordinarias y nominativas de \$ 1.00 cada una de ellas, con derecho a 200 votos; y,
2. **Oswaldo Aquiles Manzano Cedeño**, Propietario de 600 acciones ordinarias y nominativas de \$ 1.00 cada una de ellas, con derecho a 600 votos;

Actúa como Presidente el señor **Diego Armando Monge Cagua**, y como secretario **Secretario ad-hoc** de la Junta, el señor Edson Morán Kuffó

Por Secretaría se procede a elaborar la lista de asistentes y de inmediato informa que en la Sala se encuentran presentes accionistas que representan la totalidad del capital social pagado de la compañía.

El señor Presidente declara instalada la Junta General de Accionistas y pone a consideración el Orden del Día, el mismo que es aprobado por unanimidad.

Acto seguido, la Secretaría informa que el Orden del Dia para la presente Junta General de Accionistas es el siguiente, que procede a su lectura:

- 1) Conocer y resolver sobre el informe de fecha 11 de Marzo de 2013 del señor Gerente General de Bonita Fruta S. A., BOFRUTA, respecto al ejercicio de la compañía durante el período 1º de Enero al 31 de Diciembre de 2012;
- 2) Conocer y resolver sobre el informe de fecha 18 de marzo de 2013, presentado por el Comisario de la Compañía señor Cristhian

Pinargote, correspondiente al año terminado el 31 de Diciembre de 2012;

- 3) Conocer y resolver sobre el Balance General y el Estado de Pérdidas y Ganancias de la Compañía por el año terminado el 31 de Diciembre de 2012; y,
- 4) Nombramiento del Comisario Principal de la Compañía, para el año 2013.

La Sala entra a tratar los temas del Orden del Día y luego de análisis de cada uno de ellos, se dictan las siguientes resoluciones:

LA JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS DE BONITA FRUTA, S. A., BOFRUTA, RESUELVE:

1.-Aprobar el informe presentado por el Gerente General señor Judson Morán Kuffó, por su gestión de administración durante el periodo del 1º de enero al 31 de Diciembre 2012. Disponiendo que dicho informe se adjunte al Acta de la presente Junta General;

2.-Aprobar el informe emitido por el Comisario de la compañía, señor Cristhian Pinargote, que trata sobre aspectos del desarrollo económico y administrativo de la compañía durante el año terminado el 31 de Diciembre de 2012. Dispónese, asimismo, que el informe se adjunte al Acta de la presente Junta General;

3.-Aprobar los Estados Financieros: Balance General y Estado de Pérdidas y Ganancias, correspondientes al ejercicio económico terminado el 31 de Diciembre de 2012.

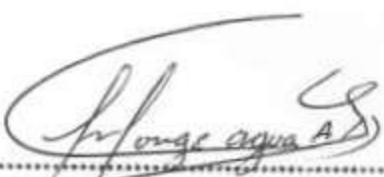
4.-Reelegir al señor Cristhian Pinargote, como Comisario Principal de Bonita Fruta S. A., Bofruta, para que cumpla tales funciones durante el ejercicio económico 2013.

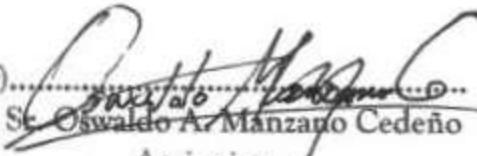
No habiendo otro asunto que tratar y siendo las 17H30 HORAS, el señor Presidente dispone que la Junta General entre a un receso con la finalidad que la Secretaría proceda a la elaboración del acta de la presente Junta.

A las 18H00 se reinstala la Junta y el señor Presidente dispone que se de lectura al Acta, la misma que es leída a los concurrentes y aprobada por unanimidad.

Con lo que el presidente declara terminada la Junta General de Accionistas a las 18H20 HORAS.

Para constancia de lo actuado, suscriben la presente Acta de Junta General de Accionistas de Bonita Fruta S. A., BOFRUTA, los accionistas concurrentes, en unidad de acto con el señor Presidente y el Secretario ad-hoc de la junta, que certifica.

f)   
Sr. Diego A. Monge Cagua  
Accionista

f)   
Sr. Osvaldo A. Manzano Cedeño  
Accionista

f)   
Sr. Diego A. Monge Cagua  
Presidente

f)   
Sr. Edson Morán Kuffó  
Secretario Ad-hoc